

INTERAMERICANA ADVISORS INTERADVISORS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A.- INTERAMERICANA ADVISORS INTERADVISORS S.A.

INTERAMERICANA ADVISORS INTERADVISORS S.A. Su objetivo principal es la adquisición, compra e inversión en acciones en el capital de una compañía o sociedad, con la finalidad de administrarlas, y así vincularla y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria.

Las actividades que realiza INTERAMERICANA ADVISORS INTERADVISORS S.A., están regidas por la Superintendencia de Compañías.

B.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables que existen para el efecto se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's".

A continuación describo las prácticas contables más importantes:

CUENTAS POR COBRAR: La política de la empresa es de recuperación máximo en 30 días.

ACTIVOS FIJOS: Está registrado al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada de los activos son los siguientes:

ACTIVOS FIJOS	AÑOS
----------------------	-------------

Edificios	20
-----------	----

CUENTAS POR PAGAR: La política de la empresa es que cancelar a sus proveedores en un máximo de 30 días.

PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la empresa provisiona el 15% de utilidades antes de impuestos para participación de empleados.

IMPUESTO A LA RENTA: La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año sea parcial o totalmente reinvertida en equipos y capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa sobre el valor reinvertido disminuye a 12%

C.- CAJA, BANCOS.- El valor de US\$ 832.92 corresponde al saldo que se encuentra en la respectiva cuenta de ahorros que mantiene la empresa.

D.- CREDITO TRIBUTARIO DEL SUJETO PASIVO (Renta).- El valor de US\$ 4.460.58 corresponde a las retenciones y anticipos de impuesto a la renta .

E.- INVERSIONES.- Corresponde principalmente a las acciones que posee en una institución del sistema financiero por un total de 15.809 acciones de un valor nominal de \$ 100.00 cada una

F.- CUENTAS POR PAGAR.- Son valores que corresponden a Préstamos a accionistas (a corto plazo) y de manera especial a un préstamo Bancario por \$ 1.000.000.00

G.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- Corresponde a préstamos a terceros a largo plazo

H.- PATRIMONIO.- Este rubro está compuesto por:

Capital Social.- Corresponde a dos accionistas cuyo valor de acción es de US\$1.00 cada una

Reserva Legal.- De acuerdo a la legislación vigente, compañía debe destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas y para aumentos de capital.

Resultados acumulados.- Estos son valores de utilidades o pérdidas de años anteriores.

I.- GASTOS.- Dentro de este rubro se encuentran todos los necesarios para la buena prestación del servicio que debe brindar la compañía.

J.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES.- De acuerdo con las leyes laborales vigentes:

Participación de trabajadores.- La compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad tributable anual.



Gianni Francisco Garibaldi Carvajal
Presidente Ejecutivo

